

CLUB NAUTICO ALBATROS

Uruguay y Río Luján – San Fernando – 4743-1018/1938
E-mail: oficinanautica@cnalbatros.com.ar / www.cnas.com.ar

CLUB NÁUTICO ALBATROS

“COPA MATAFION 2018”

TORNEO INTER-ESCUELAS DE OPTIMIST

SÁBADO 27 y DOMINGO 28 de OCTUBRE de 2018.

OPTIMIST “ESCUELA” CATEGORIA “A” HASTA 9 AÑOS CUMPLIDOS,
OPTIMIST “ESCUELA” CATEGORIA “B” PARA MAYORES DE 10 AÑOS
OPTIMIST PRE-PRINCIPIANTES.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS:

- 1.1 El torneo se regirá por las Reglas , tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela Edición 2017-2020 de la WS (RRV)
- 1.2 Las siguientes reglas serán modificadas, dichas modificaciones aparecerán en las IR:
RRV 41, RRV 44.1
- 1.3 Otras reglas serán modificadas en las IR.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida provista por la autoridad organizadora.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El torneo será abierto a todos los barcos de las siguientes categorías de la Clase Internacional Optimist:
OPTIMIST “ESCUELA” CATEGORIA “A ”HASTA 9 AÑOS CUMPLIDOS
OPTIMIST “ESCUELA” CATEGORIA “B” PARA MAYORES DE 10 AÑOS
OPTIMIST PRE-PRINCIPIANTES
- 3.2 Se admitirá el uso de un mismo barco en diferentes categorías siempre y cuando esté debidamente aclarado en el momento de la inscripción

- 3.3** La inscripción se realizará completando el formulario adjunto hasta las 10:00 horas del sábado 27 de Octubre de 2018.
- 3.4** Cada barco deberá tener un número de vela que lo identifique unívocamente. Los instructores serán responsables de la correcta identificación de las velas de sus alumnos. Cualquier cambio en este sentido deberá ser informado a la CR.

4 COSTOS

El costo de la inscripción será de \$ 450.-, importe que deberá estar pagado al momento de inicio de la primera regata del campeonato, no recibéndose pago alguno en la lancha de C.R

LUGAR DE PAGO Y FORMAS: Administración del Club Náutico Albatros o por Débito o transferencia bancaria a:

BANCO GALICIA
SUCURSAL SAN ISIDRO (165)
Cta. Cte. en \$ 0002559-5 165-8
CBU 0070165120000002559580

Para poder ser identificados los pagos, se deberá enviar por fax , por mail o por WP el comprobante de pago con el nombre del participante, y club al que pertenece a oficinanautica@cnalbatros.com.ar

5 SIN USO

6 PROGRAMA: se programan 4 regatas pudiendose largar hasta 3 regatas cada día.

Sábado	27/10/2018	12:00	Regatas.
Domingo	28/10/2018	12:00	Regatas

7 SIN USO

8 INSTRUCCIONES DE REGATA:

Serán entregadas en el momento del pago de la inscripción y de la recepción del formulario de Responsabilidad Civil firmada por los padres.

10 LUGAR

Las regatas se realizarán frente a la costa de San Isidro

11 EL RECORRIDO.

Será Trapezoide Francés:

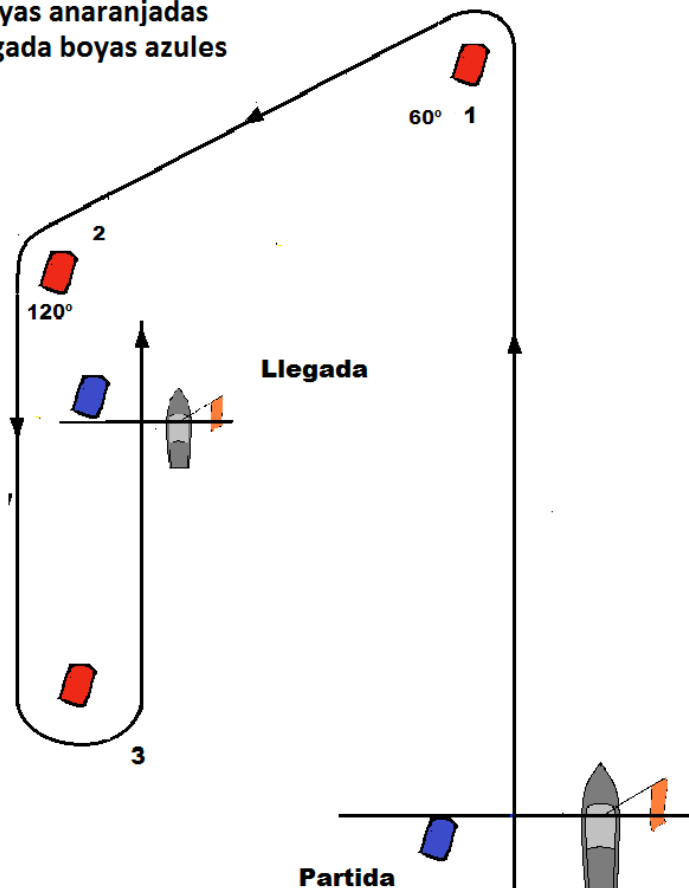
COPA MATAFIÓN

Optimist Interescuelitas

TRAPEZOIDE FRANCÉS

“Partida - 1 - 2 - 3 - Llegada”

recorrido boyas anaranjadas
partida y llegada boyas azules



12. PENALIZACIÓN

Se modifica la regla 44.1 de manera que la penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

13. PUNTAJE Y VALIDEZ DEL CAMPEONATO:

13.1 Se utilizará el sistema de Puntaje Bajo de acuerdo a la regla A1.2, Apéndice A del RRV.

13.2 El campeonato será válido con las regatas completadas. No habrá descartes.

14. **EMBARCACIONES DE APOYO. AYUDA EXTERNA.** Se modificación de la regla RRV 41 de la siguiente forma: Se permitirá a las embarcaciones de los entrenadores ingresar al recorrido, hacer indicaciones verbales o señalar, sin interferir con los barcos de los demás competidores.

15. **UBICACIÓN.** De acuerdo a disponibilidad y orden de pedido, se asignará espacio para ubicar barcos en el varadero del Club Náutico Albatros a aquellos Clubes que así lo soliciten.

16. SIN USO

17. SIN USO.

18. SIN USO.

19. PREMIOS. La entrega de premios será en el **Club Náutico Albatros** el día de la última regata. Se entregarán premios hasta el 5º puesto en cada categoría y primero femenino. Habrá un tercer tiempo y habrá sorteos entre los presentes. Se podrán entregar más premios.

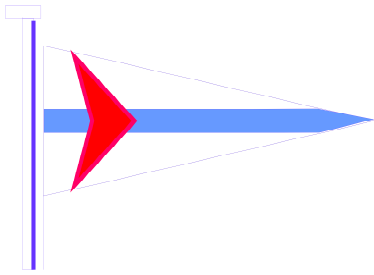
20. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 20.1** Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Rige la regla 4 del RRV, Decisión de Regatear.
- 20.2** Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia medica.
- 20.3** Cada barco participante deberá completar el formulario de inscripción y deslinde de responsabilidad civil conforme el formulario adjunto, debidamente firmado por ambos padres del participante, responsable o tutor.

21. SIN USO

22. MAYOR INFORMACIÓN.

CLUB NAUTICO ALBATROS
Uruguay y Río Luján – San Fernando
TE: 4743-1018/1938 CEL: 11-6718-9678
Mail: oficinanautica@cnalbatros.com.ar



Formulario de inscripción

Lugar y fecha: _____

Timonel: _____

DNI: _____

Edad: _____

Club: _____

Nro. de vela: _____

Nombre y apellido del padre: _____

Nombre y apellido de la madre: _____

Email: _____

Dirección: _____

Nro. De Teléfono: _____

Teléfono Celular: _____

Club : _____

Nombre del Entrenador: _____

Email: _____

Cobertura médica a la que se encuentra asociado: _____

Autorizamos a: _____ menor de edad, cuyos demás datos figuran arriba a competir en la copa "Copa Matafión" asumiendo la responsabilidad por las consecuencias emergentes de esta autorización. Queda entendido que eximo de toda responsabilidad al Club Náutico Albatros por los daños que pudiera sufrir el autorizado o los que este pudiera infringir en personas o cosas.

Firma del padre, madre o tutor

